

- - - En la Ciudad de Tecomán, Estado de Colima, siendo las once horas del día primero de enero de mil novecientos noventa y cinco, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional, previa convocatoria de la C. Presidenta Municipal, los Ciudadanos' Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional de Tecomán - 1995-1997 la Presidenta Municipal Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Síndico Lic. Roberto Nieto Carrasco, Regidores Ing. María Viky Tapia Alcántar, C. Gloria Rocha Villalobos, T.A. Audelino Flores Jurado, Lic. Roberto Alcaraz Andrade, Arq. Alejandro Estrada Robles, C. Elías Castrejón Villagrán, C. Anastasio Rojas Olivares, C. Carlos Enrique Velasco Macías, C. Jesús Cisneros Espinosa, C. José Luis Rodríguez Virgen y Miguel Mendoza Pérez, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al ejercicio constitucional mencionado, y presidida por la Presidenta propuso a los ahí reunidos el siguiente orden del día: PRIMERO.- Lista de asistencia SEGUNDO.- Declaratoria de que existe quórum legal. TERCERO.- Aprobación de la propuesta de la Ciudadana Presidenta para la designación del Secretario, Tesorero y Oficial Mayor del Honorable Ayuntamiento. CUARTO.- Toma de protesta de los servidores públicos designados. QUINTO.- Nombramiento de comisiones que vigilan el ramo de la administración. SEXTO.- Asuntos Generales. SEPTIMO.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - Sometido que fue a consideración del Ayuntamiento en pleno el orden del día, fue aprobado por unanimidad, iniciándose su desahogo. - - - - -

- - - Se procedió a pasar lista de asistencia, habiendo contestado presente la Presidente Municipal, Síndico y la totalidad de los Regidores, cuyos nombres constan ya en el texto, y constatado que hay quórum legal, la Presidenta Municipal propuso al Síndico y a los Regidores, para ocupar los cargos del Secretario, Tesorero y Oficial Mayor del Honorable Ayuntamiento a los siguientes Ciudadanos: Lic. Roberto Calleja Andrade, C.P. Ma. del Consuelo Calderón Lugo y Lic. Xóchitl Elena Virgen Aguilar respectivamente. - - - - -

- - - Puesta a votación la propuesta se interrogó a cada unos de los integrantes del Ayuntamiento, contestando afirmativamente por unanimidad a las designaciones propuestas, procediose a nombrar una Comisión de Regidores para que se sirvieran introducir al Recinto a los Servidores Públicos, quedando formada por los Regidores Lic. Roberto Alcaraz Andrade y Arq. Alejandro Estrada Robles; y una vez en el Recinto enseguida se procedió a tomarles la protesta de Ley, la cual fue formulada por la Presidenta Municipal en los siguientes términos:

Señores LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE, C.P. MA. DEL CONSUELO CALDERON LUGO Y LIC. XOCHITL ELENA VIRGEN AGUILAR "...¿ PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD Y PATRIOTISMO EL CARGO"

*Elena Espinosa Radillo*  
*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

DE SECRETARIO, TESORERO Y OFICIAL MAYOR QUE EN ESTOS MOMENTOS SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y DEMAS LEGISLACION APLICABLE ?..." Contestando "SI PROTESTO"... Y replicando la Presidenta si así lo hacen' que el pueblo de Tecomán los premie y si no que se los reclame. -

- - - Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, se procedió a la designación de las comisiones a que se refiere el artículo 51 de la Ley Orgánica Municipal, y haciendo la Presidenta la enumeración de las mismas y de sus integrantes, fué' aceptada dicha proposición por unanimidad de los reunidos, quedando las comisiones como sigue:

HACIENDA MUNICIPAL: Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Lic. Roberto Nieto Carrazco, Lic. Roberto Alcaraz Andrade e Ing. María Viky Tapia Alcántar. GOBERNACION Y REGLAMENTOS: Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, Lic. Roberto Alcaraz Andrade, Lic. Roberto Nieto Carrazco y C. Gloria Rocha Villalobos. SEGURIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE: Lic. Ma. Elena Espinosa Radillo, C. José Luis Rodríguez Virgen, C. Audelino Flores Jurado y Elías Castrejón Villagrán. SALUD PUBLICA' Y ASISTENCIA SOCIAL: C. Audelino Flores Jurado, Elías Castrejón Villagrán, C. Anastasio Rojas Olivares y Miguel Mendoza Pérez, OBRAS PUBLICAS: Ma. Elena Espinosa Radillo, Arq. Alejandro Estrada Robles, C. Gloria Rocha Villalobos y C. Anastasio Rojas Olivares, INSTRUCCIONES PUBLICAS, RECREACION Y ESPECTACULOS: Lic. Roberto Alcaraz Andrade, C. Carlos Enrique Velasco Macías, C. Jesús Cisneros Espinosa y C. Elías Castrejón Villagrán. COMERCIO, MERCADOS Y RESTAURANTES: Arq. Alejandro Estrada Robles, C. Anastasio Rojas Olivares, C. Miguel Mendoza Pérez y C. Audelino Flores Jurado. BIENES MUNICIPALES Y PANTEONES: Lic. Roberto Nieto Carrazco, Ing. María Viky Tapia Alcántar, C. Carlos Enrique Velasco Macías y C. José Luis Rodríguez Virgen. ECOLOGIA: C. Carlos Enrique Velasco Macías, C. Jesús Cisneros Espinosa, Arq. Alejandro Estrada Robles e Ing. María Viky Tapia Alcántar. - - - - -

- - - Pasando al sexto punto del orden del día, de Asuntos Generales:

- - - En uso de la palabra el Regidor Roberto Alcaraz Andrade manifestó que como parte del cabildo, se haga un buen equipo, se colabore con los trabajadores evitando errores; se trabaje tratando no discutir o pelear sin razón, dándose su lugar cada quien, como máxima representación del municipio considerando que quien lleva la responsabilidad es la Presidenta Municipal. Solicitó asimismo que los integrantes del cabildo se reúnan con los funcionarios y visiten la Dirección de Seguridad y Tránsito. - - - - -

- - - A continuación hizo uso de la palabra el Regidor Audelino Flores Jurado para proponer que en la entrevista que se tenga con'

*Carolina Rocha*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*





familias de escasos recursos económicos, ya que se estaba solici-  
tando desde la administración pasada, a lo que contesto la Lic. -  
Ma. Elena Espinosa que ya no corresponde al Ayuntamiento ese ser-  
vicio sino directamente a la COMAPAT, Comisión Municipal de Agua'  
Potable y Alcantarillado, por lo cual pidió al Secretario del H.-  
Ayuntamiento investigará en los archivos si existe antecedentes -  
de este asunto y lo informe en la siguiente sesión. - - - - -  
Intervino el Regidor Roberto Alcaraz para proponer se invertigue'  
si son personas de escasos recursos económicos, las personas a -  
que se refiere el escrito anterior. - - - - -  
- - - Tomó la palabra la Lic. Ma. Elena Espinosa para manifestar'  
que el servicio de agua potable tiene su propio procedimiento y -  
el cabildo ya no puede hacer descuentos porque sería, atentar con-  
tra la Ley, por ello Audelino Flores manifesto que se vea que -  
hacer en ese asunto, ya que debe darse el tramite legal. - - - - -  
- - - En seguida tomó la palabra el Síndico Municipal Lic. Rober-  
to Nieto para manifestar que no se conoce la reglamentación al -  
respecto y por ello resultarán practicas ilegales, manifestando -  
asimismo que si es necesario modificar alguna Ley que sea modifi-  
cada. - - - - -  
- - - A continuación hizo uso de la palabra la Regidora María Vi-  
ky para solicitar se forme una nueva Comisión para el campo por -  
que Tecomán es eminentemente agrícola, por lo que tomó la palabra  
la Lic. Ma. Elena Espinosa, manifestando que ya existe en esta -  
administración municipal la "Dirección de Fomento y Desarrollo -  
Agropecuario" y la preside el Ing. Héctor Sánchez Anguiano, que -  
tendrá el apoyo de la Universidad de Colima, programará reuniones  
de ejidatarios y pequeños agricultores, promoverá toda clase de -  
programas agrícolas. - - - - -  
- - - La Lic. Ma. Elena Espinosa Manifestó que en la Ley Orgánica  
del Municipio previene se crean las comisiones que se necesiten,'  
para lo cual propone que en la próxima sesión del Ayuntamiento se  
hagan las propuestas y comentarios acerca de la creación de nue-  
vas comisiones. - - - - -  
- - - Gloria Rocha, solicita copias de la Ley Orgánica y Reglamen-  
to interior del Ayuntamiento. - - - - -  
- - - Anastasio Rojas solicitó que los funcionarios no se encie-  
rren en sus privados, que atiendan a la gente, no la hagan espe-  
rar. - - - - -  
- - - Para terminar el Arq. Alejandro Estrada Robles. Preguntó -  
acerca del local que deberán ocupar los Regidores, para lo cual -  
la Presidenta Lic. Ma. Elena Espinosa contestó que dicho local -  
sería el que actualmente ocupa el cabildo para sus sesiones, lo -  
cual fue aprobado por unanimidad. - - - - -  
- - - No habiendo más asuntos, que tratar se clausuró la sesión -  
siendo las 12:40 horas del día de su fecha. - - - - -

*Gloria Rocha*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*



LIC. MA. ELENA ESPINOSA RADILLO  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO NIETO CARRAZCO  
SINDICO

ING. MARIA VIKY TAPIA ALCANTAR  
REGIDORA

T.A. AUDELINO FLORES JURADO  
REGIDOR

C. GLORIA ROCHA VILLALOBOS  
REGIDORA

LIC. ROBERTO ALCARAZ ANDRADE  
REGIDOR

ARQ. ALEJANDRO ESTRADA ROBLES  
REGIDOR

C. CARLOS ENRIQUE VELASCO MACIAS  
REGIDOR

C. ANASTACIO ROJAS OLIVARES  
REGIDOR

C. JESUS CISNEROS ESPINOSA  
REGIDOR

C. ELIAS CASTREJON VILLAGRAN  
REGIDOR

C. JOSE LUIS RODRIGUEZ VIRGEN  
REGIDOR

C. MIGUEL MENDOZA PEREZ  
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL



LIC. ROBERTO CALLEJA ANDRADE